

Composiciones florales y con plantas_0579

MÓDULO PROFESIONAL	Composiciones florales y con plantas.	DURACIÓN:	96 HORAS
CICLO FORMATIVO	Jardinería y Floristería		
DEPARTAMENTO	Agraria	GRADO MEDIO	1º
Profesores/as que imparten el módulo	Francisco García Mata	CURSO ACADÉMICO	2023/2024

8. EVALUACIÓN

8.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se compondrá de tres etapas:

EVALUACIÓN INICIAL o diagnóstica: Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas se ha realizado una evaluación inicial que ha tenido como objetivo fundamental indagar y prevenir de las actitudes negativas y deficiencias que puedan presentar el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar.

EVALUACIÓN FORMATIVA o continua: Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje, a través del análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos/as y de la información recogida sobre la marcha del proceso formativo. Esto permitirá que podamos realizar un análisis de las dificultades encontradas y un replanteamiento de las estrategias que serían más adecuadas para el desarrollo de las capacidades terminales propuestas en el módulo.

EVALUACIÓN FINAL o sumativa. Esta evaluación pretende la valoración de los resultados del aprendizaje al finalizar una determinada fase del proceso formativo, tomando como referencia los criterios de evaluación y los objetivos (capacidades terminales, objetivos didácticos) establecidos.

- La evaluación será realizada por el equipo educativo y estará asesorado por la Jefatura de Estudios.
- Se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso académico, una a finales del primer trimestre, la segunda en abril y la tercera en mayo.
- Aquellos alumnos que tengan suspendida la última evaluación, pasarán a un periodo de recuperación y refuerzo hasta su evaluación final en junio.
- En las sesiones de evaluación participarán los alumnos/as, según se determine en el ROF del Centro.
- La calificación del módulo, se expresará mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positiva las calificaciones iguales o superiores a cinco.

8.2. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Se utilizará plataforma Moodle para la entrega de trabajos, actividades y autoevaluación.
- Se realizarán pruebas teóricas y prácticas.
- Se realizarán preguntas sobre el tema y actividades valoradas durante las clases presenciales.
- Se elaborará un cuaderno de prácticas y actividades.
- Se realizarán tareas y trabajos, escritos digitalmente y/o expositivos.
- Se realizarán tareas y resúmenes de cada unidad.
- Observación sistemática recogida en el cuaderno del profesor de las actividades prácticas realizadas.

Las calificaciones se ajustarán a los criterios de evaluación establecidos en los Resultados de Aprendizaje del módulo. Se ha realizado una ponderación para la calificación de dichos R.A. Y C.E. Atendiendo al peso de los contenidos y el entorno socioeconómico del módulo, quedando de la siguiente manera:

Resultado de aprendizaje	P	Criterios de evaluación.	P
1. Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio	15	a) Se han descrito los fundamentos históricos-artísticos y sociales en floristería.	15
		b) Se han descrito los fundamentos de la teoría del color, la luz y la forma.	20
		c) Se han caracterizado los principales estilos artísticos y de composición.	20
		d) Se han empleado las técnicas y procedimientos básicos de dibujo a mano alzada.	15
		e) Se han utilizado los principales métodos de representación plana y volumétrica.	15

estético, económico y funcional.		f) Se han desarrollado la capacidad artístico-creativa, la limpieza y la claridad en la representación.	5
		g) Se han descrito los criterios económicos en la realización de composiciones florales y con plantas.	5
		h) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5
			100
2. Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje.	25	a) Se han caracterizado las principales especies vegetales utilizadas para flor cortada.	25
		b) Se ha comprobado que el material vegetal se encuentra en buenas condiciones y atiende a criterios de calidad.	5
		c) Se han caracterizado los principales métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.	10
		d) Se han descrito los principales métodos de construcción floral a partir de materiales inertes.	10
		e) Se han seleccionado los recipientes y elementos de soporte, estructura y sujeción.	5
		f) Se han caracterizado los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición.	5
		g) Se ha determinado la estructura de la composición y la secuencia de montaje.	10
		h) Se ha realizado la implantación de los elementos de la composición.	10
		i) Se han caracterizado y utilizado los materiales de embalaje y empaquetado.	5
		j) Se ha utilizado la maquinaria y herramientas para el acondicionamiento de los materiales.	5
		k) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.	5
		l) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5
			100
3. Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido .	25	a) Se han descrito la tipología y la morfología de las principales plantas de interior.	30
		b) Se ha comprobado que las plantas atienden a criterios de calidad.	5
		c) Se han seleccionado los sustratos, contenedores y sistemas de drenaje para la implantación.	10
		d) Se han implantado los materiales vegetales que forman la composición basándose en criterios artísticos y técnicos	5
		e) Se han empleado los elementos ornamentales y de decoración.	10
		f) Se ha descrito el proceso de elaboración de topiarios.	5

		g) Se ha ambientado y presentado la composición.	5
		h) Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación de la composición.	15
		i) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.	5
		j) Se han utilizado las herramientas, equipos o máquinas del taller de floristería.	5
		k) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5
			100
4. Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.	25	a) Se han descrito los principales eventos, actos, ceremonias y celebraciones en los que se emplean composiciones con flores y plantas.	5
		b) Se han realizado los principales tipos de ramos para ocasiones especiales.	15
		c) Se han realizado composiciones y motivos florales navideños.	10
		d) Se han realizado las principales composiciones funerarias.	10
		e) Se han creado los arreglos florales destinados a las celebraciones nupciales.	15
		f) Se han realizado los principales tipos de tocados para el cabello, "corsages" y "boutonnieres".	10
		g) Se han descrito las características de los centros de mesa.	10
		h) Se han realizado composiciones para otras ceremonias, fiestas y tradiciones locales y regionales.	15
		i) Se han identificado los valores y costumbres culturales de otros países.	5
		j) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5
			100
5. Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.	10	a) Se ha interpretado el proyecto decorativo.	15
		b) Se han analizado las características espaciales y ambientales de la sala.	15
		c) Se ha realizado el replanteo.	10
		d) Se han instalado los sistemas de riego y drenaje, eléctrico y de iluminación.	15
		e) Se han distribuido, montado o implantado los elementos vegetales y decorativos según el diseño o proyecto.	15
		f) Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación del espacio. Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final y conservación del espacio decorado.	10

		g) Se han utilizado las herramientas, equipos y maquinas.	10
		h) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.	10
			100

Para aprobar el curso se ha de tener una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada uno los Resultados de Aprendizaje y también un cinco en cada uno de los CE con una ponderación superior a 5. En el caso de que por algún inconveniente no se pudiera impartir algún CE, su peso en la ponderación pasaría al CE con más instrumentos de evaluación utilizados.

- ✓ En general, los exámenes y ejercicios prácticos se valorarán con hasta 10 puntos cada prueba. En la calificación de los exámenes de tipo test, se tendrá en cuenta que las contestaciones erróneas restarán puntuación a las contestadas correctamente.
- ✓ En las tareas, actividades prácticas y trabajos se puntuará hasta 10 puntos, realizándose una media para cada instrumento por criterio. Los trabajos no entregados en formato señalado se penalizarán con dos puntos. La mala presentación restará 2 puntos. Si el trabajo es ilegible la puntuación será de cero puntos o tendrá que volver a repetirlo. Los trabajos que se consideren copiados de otro compañero o compañera, serán nulos, tanto para uno como para el otro.
- ✓ **Para la realización de las prácticas será obligatorio el uso de ropa adecuada, botas de seguridad y guantes que tendrá que traer el alumnado. No traer dicho material será causa de una calificación negativa, sin perjuicio de no poder realizar ciertas prácticas que el profesor crea oportuno para la seguridad de este alumnado, con lo cual se dará la práctica como suspensa (0 puntos). La no asistencia a la práctica será valorada con 0 puntos.**
- ✓ **Será necesario la entrega del cuaderno relleno con la práctica para su calificación, aunque haya asistido a dicha práctica.**
- ✓ De acuerdo con el Proyecto de Centro y el ROF, la evaluación será continua, esta requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo, por lo que el derecho a esta **evaluación continua** se perderá cuando se alcance el 20% de las horas lectivas totales del módulo que son en nuestro caso 19 horas. **El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua, tendrá derecho a un examen final ordinario, compuesto por una parte teórica y otra práctica. En ambos aspectos de la evaluación se tendrá que superar el 5 para hacer la media. Además, tendrá que presentar satisfactoriamente todas las tareas, trabajos y actividades que se han trabajado durante el curso al menos una semana antes de la fecha de dicho examen, debiéndose ser la nota media de dichas tareas, trabajos y actividades igual o superior a una calificación de 5.**

8.3. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Al final de la tercera evaluación (Mayo) el alumnado que no alcance alguna RA y/o CE tendrá un periodo de recuperación hasta la evaluación final de Junio. Al inicio de dicho periodo se le aportará al alumnado un programa de actividades de recuperación. La asistencia a este periodo es obligatoria para el alumnado con RA no superados.

8.4. PLAN DE MEJORA DE NOTAS.

El alumnado que haya superado todos los RA en Mayo, puede asistir al periodo de recuperación para subir su calificación final. Para ello deberá cumplir los siguientes criterios:

- Comunicarlo por escrito al profesorado que imparte el módulo.
- Realizar favorablemente las actividades y tareas programadas.
- Asistir a clase durante todo el periodo de recuperación.
- Realizar una prueba escrita o práctica final.

En Jerez de la Frontera, a 30 de Octubre de 2023.

A handwritten signature in red ink, consisting of a large, stylized initial 'F' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Francisco García Mata